

INFORME ECONOMICO 2011

1.- INTRODUCCION.

En el año 2011 podemos afirmar que el desempeño económico de nuestro país fue aceptable, impulsado principalmente por la alta cotización del petróleo habiéndose experimentado un crecimiento de aproximadamente 6%, uno de los más elevados en nuestra región, al mismo tiempo que decrecía el desempleo, pero también aumentaba la inflación al 5.4%.

El aumento de las exportaciones, en el primer trimestre der 2011, se explica no solo por las exportaciones petroleras debido al aumento del precio del petróleo que bordea los 100 dólares el barril, sino, además, por el aumento de las exportaciones tradicionales de banano, camarón, flores, cacao y café pero también en pesca, transporte, productos alimenticios, pescado, elaborados y productos cárnicos, productos minerales básicos, tanto metálicos como no metálicos. En los tradicionales se dio tanto aumento de precios como de volúmenes.

La inversión pública aumentó 64%, según el MCP, en el primer semestre de este año debido principalmente a la construcción de obras de infraestructura física y social. El mayor dinamismo interno se explica, además, por el crecimiento del consumo de cas familias de 7,6% a causa del aumento del crédito del sistema finánciero público, así como aumento del salario real.

Mirando hacia el panorama futuro del Ecuador existe un prudente optimismo relacionado con la explotación de la minería, lo cual podría ayudar a disminuir, a mediano o largo plazo, el déficit ya acostumbrado de la balanza comercial no petrolera.

2.- MARCO CONCEPTUAL.

Los resultados del año para nuestra compañía fueron positivos como podrán comparar en los cuadros y gráficos que a continuación detallamos. Sin embargo, la expedición de la ley Transito y Transporte Terrestre, nos obligo a calificarnos como transportistas a Nivel Nacional e internacional como consta en la reforma de estatutos según resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.10.003811 a los 23 días del mes de septiembre del



2010, expedida por la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil, bajo el numero 141, de fecha 18 de noviembre del 2010. La Agencia Nacional de Transito mediante resolución No. 095-CPO-017-2011-ANT a los 05 días del mes de diciembre del 2011, concede el Permiso de Operación a favor de la Compañía "FRIOEXPRESS C&L TRANSPORTE DE CARGA EN FRIO CIA.LTDA", domiciliada en el cantón Quito, provincia de Pichincha.

Pero también existen otros aspectos negativos para el año que recurre relacionado con el incremento de sueldos por encima de la inflación, nuevos y más altos impuestos, incluyendo el predial, impuesto verde en las matriculas de los vehículos y otros gastos como efecto de nuevas leyes, lo que nos hace predecir que los resultados serán porcentualmente inferiores con relación al año anterior.

3.- VENTAS

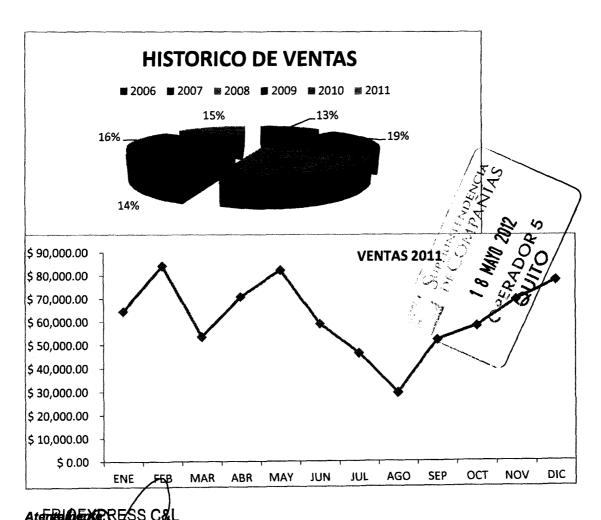
Las Flores de exportación en el año 2011, ocuparon el tercer lugar de exportaciones en el Ecuador según la balanza comercial no petrolera, con lo que cubre el 7% de la demanda mundial y a su vez ha ido evolucionando en el sector de las flores tropicales, en lo que respecta a su producción y exportación, dado a que éstas actualmente poseen una demanda en constante crecimiento. Esta situación debería ser aprovechada a que las flores ecuatorianas de exportación se identifican por ser de mejor cardada a nivel mundial y debido a estas condiciones alcanzadas se han convertido en un simbolo de belleza y variedad nacional, teniendo así oportunidades de absorber nuevos mercados internacionales.

De otra parte, el Gobierno Nacional continúa su compromiso en el desarrollo de proyectos de Transporte Terrestre, que mejoren la calidad de vida urbana y contribuyan de esta manera a construir equidad social. Así mismo, con la construcción del Nuevo Aeropuerto de Quito y El Aeropuerto Cotopaxi, estamos seguros que el sector floricultor mejorara sus exportaciones y a la vez el transporte de productos perecibles impulse su desarrollo hacia nuevos y óptimos horizontes.

4.- HISTORICO DE VENTAS.



| | 2006 | 2007 | 2008 | 2000 | 2010 | 2011 |
|-------|--------------|---------------|----------------|--------------|--------------|--------------|
| ENE | \$ 41,436.75 | \$ 69,370.06 | \$ 98,852.95 | \$ 69,448.48 | \$ 56,147.72 | \$ 64,583.54 |
| FEB | \$ 45,985.63 | \$ 55,885.19 | \$ 134,783.84 | \$ 68,251.45 | \$ 78,260.85 | \$ 84,315.13 |
| MAR | \$ 49,454.14 | \$ 53,804.89 | \$ 117,086.51 | \$ 92,688.34 | \$ 71,329.35 | \$ 53,663.18 |
| ABR | \$ 31,150.52 | \$ 52,400.07 | \$ 117,397.70 | \$ 62,634.88 | \$ 38,571.56 | \$ 70,976.05 |
| MAY | \$ 59,985.12 | \$ 68,673.54 | \$ 157,952.71 | \$ 65,028.67 | \$ 81,576.16 | \$ 82,480.00 |
| JUN | \$ 28,151.00 | \$ 53,978.17 | \$ 80,182.55 | \$ 32,425.92 | \$ 55,595.81 | \$ 59,174.23 |
| JUL | \$ 51,114.42 | \$ 64,484.69 | \$ 104,771.62 | \$ 34,869.23 | \$ 80,630.40 | \$ 46,591.64 |
| AGO | \$ 67,417.49 | \$ 60,756.20 | \$ 77,821.76 | \$ 45,582.47 | \$ 54,203.53 | \$ 29,655.72 |
| SEP | \$ 53,949.71 | \$ 76,254.00 | \$ 62,672.36 | \$ 42,321.84 | \$ 52,022.94 | \$ 52,315.85 |
| OCT | \$ 65,905.41 | \$ 92,033.24 | \$ 65,868.78 | \$ 46,153.00 | \$ 54,306.70 | \$ 58,299.07 |
| NOV | \$ 54,387.51 | \$ 135,779.83 | \$ 49,758.70 | \$ 43,638.00 | \$ 76,977.93 | \$ 69,807.14 |
| DIC | \$105,900.04 | \$ 144,448.86 | \$ 66,697.74 | \$ 68,744.00 | \$ 70,979.45 | \$ 78,173.39 |
| TOTAL | \$654,837.74 | \$ 927,868.74 | \$1,133,847.23 | \$671,786.27 | \$770,602.40 | \$750,034.94 |



Transported de Carguen Frío Cia Ltdr La El El Santa de Carguen Frío Cia Ltdr Ingl. Marco Larrea O.

Ing! Marcò Larrea O. REPRESENTANTE LEGAL